

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN (U080)
EJERCICIO FISCAL 2016
ESTATUS DE LA AUDITORÍA NÚM. 1377-DS-GF

Resultado	Acción	IMPORTE	SOLVENTACIÓN	STATUS
Resultado Núm. 7 Procedimiento Núm. 3.1	Con la revisión a los movimientos auxiliares del catálogo, pólizas de registro, recibo oficial, oficio número 710.2016.40.3.6072 y estados de cuenta bancarios de BBVA Bancomer, S.A. número 0105843677, se verificó que los SEQ no contaron con registros contables y presupuestales por concepto de ingresos debidamente actualizados, identificados y controlados, toda vez que no acreditaron haber registrado en su sistema el ingreso virtual del U080 por 265,125.00 pesos, los cuales fueron transferidos por la TESOFE directamente a los beneficiarios del programa de conformidad con el convenio celebrado; además, del monto total del programa por 349,965.00 pesos, únicamente se expidió un recibo oficial por 84,840.00 pesos que corresponde a la parte líquida recibida.	NO APLICA	Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/0733/2017 de fecha 04 de septiembre de 2017, se entregó ante la Oficina de Enlace del Gobierno ante la A.S.F., la documentación y justificaciones con lo cual se da atención a este resultado. Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/0785/2017 de fecha 22 de septiembre de 2017, se envió al Órgano de Interno de Control de los SEQ, la atención a este resultado.	En espera de la respuesta por parte del Órgano Fiscalizador.
Resultado Núm. 8 Procedimiento Núm. 3.2	Con la revisión a los movimientos auxiliares del catálogo, pólizas de registro, estados de cuenta bancarios de BBVA Bancomer, S.A. número 0105843677 y documentación comprobatoria y justificativa, se comprobó que los SEQ no registraron en sus sistemas contables y presupuestales el gasto incurrido por concepto de pago de "incentivos para las figuras educativas de tutores y asesores técnico pedagógicos" (Capítulo 1000) por 265,125.00 pesos con recursos del U080 2016, por lo que no se cuenta con los registros de las erogaciones debidamente actualizados, identificados y controlados; además, la documentación que acredita el entero del ISR generado por el pago de incentivos no se encuentra cancelada con el sello de operado, no se identifica con el nombre del programa ni del año al que corresponde.	NO APLICA	Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/0733/2017 de fecha 04 de septiembre de 2017, se entregó ante la Oficina de Enlace del Gobierno ante la A.S.F., la documentación y justificaciones con lo cual se da atención a este resultado. Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/0785/2017 de fecha 22 de septiembre de 2017, se envió al Órgano de Interno de Control de los SEQ, la atención a este resultado.	En espera de la respuesta por parte del Órgano Fiscalizador.
Resultado Núm. 11 Procedimiento Núm. 5.1	Los Servicios Educativos de Quintana Roo no acreditaron haber reportado trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la información relacionada con el ejercicio, destino y los resultados obtenidos respecto a los recursos federales que le fueron transferidos, en los plazos y términos establecidos en las disposiciones jurídicas aplicables así como su publicación en el órgano local oficial de difusión y páginas electrónicas o en algún otro medio local.	NO APLICA	Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/0733/2017 de fecha 04 de septiembre de 2017, se entregó ante la Oficina de Enlace del Gobierno ante la A.S.F., la documentación y justificaciones con lo cual se da atención a este resultado. Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/0785/2017 de fecha 22 de septiembre de 2017, se envió al Órgano de Interno de Control de los SEQ, la atención a este resultado.	En espera de la respuesta por parte del Órgano Fiscalizador.
Resultado Núm. 12 Procedimiento Núm. 5.2	Los Servicios Educativos de Quintana Roo no acreditaron haber reportado trimestralmente a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP) los informes financieros relativos al destino y aplicación de los recursos que le fueron entregados y los productos financieros generados, así como del informe final al término respecto de la aplicación de la totalidad de los recursos.	NO APLICA	Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/0733/2017 de fecha 04 de septiembre de 2017, se entregó ante la Oficina de Enlace del Gobierno ante la A.S.F., la documentación y justificaciones con lo cual se da atención a este resultado. Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/0785/2017 de fecha 22 de septiembre de 2017, se envió al Órgano de Interno de Control de los SEQ, la atención a este resultado.	En espera de la respuesta por parte del Órgano Fiscalizador.
	SUMA	\$0.00		